Naciones Unidas S/2013/256



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 30 de abril de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2095 (2013) del Consejo de Seguridad relativa a Libia, aprobada el 14 de marzo de 2013, por la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos, establecido en virtud del párrafo 24 de la resolución 1973 (2011) y prorrogado mediante la resolución 2040 (2012) por un período de 13 meses.

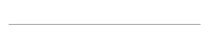
Por consiguiente, deseo informarle de que, además de los cuatro expertos que ya he nombrado (véase S/2013/12), y tras consultar con el Comité, he nombrado al siguiente experto miembro del Grupo de Expertos:

– Sr. Brian Katulis, Estados Unidos de América (experto en asuntos regionales)

El Grupo de Expertos tiene ahora cinco miembros, que es el número máximo autorizado.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon



13-31931 (S) 010513 010513



